

INFORME DE COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
RAICES & MUEBLES S.A. (R.A.M.U.S.A.)  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de Raíces & Muebles S. A. (Ramusa) por el año 1.982.

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad en General.

Guayaquil, Marzo 17 de 1.983

Atentamente

  
Carlos Cabezas Garzón  
COMISARIO